


PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	243,182.33	PASIVO CORRIENTE	9,741.37
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	201,047.10	Cuentas y Documentos por Pagar	9,500.00
Cuentas por Cobrar	<u>42,135.23</u>	Retenciones de Impuesto Sobre la Renta	<u>241.37</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	2,348.40	PATRIMONIO NETO	235,789.36
Propiedad Planta y Equipo		Donaciones	2,376.32
Mob. Y Equipo de Oficina	19,577.91	Superavit Ejercicios Anteriores	144,733.09
Depreciacion Acumulada	<u>- 17,229.51</u>	Deficit del Ejercicio Anteriores	<u>- 112,561.51</u>
		Superavit del Ejercicio 2024	<u>201,241.46</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>245,530.73</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>245,530.73</u></u>


 REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
 SECRETARIO GENERAL NACIONAL


 VILMA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ
 CONTADOR




 LIC. JOSE ANTONIO BERMUDEZ GUZMAN
 AUDITOR EXTERNO



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)


INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO	<u>363,913.80</u>
DEUDA POLITICA	300,000.00
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PRIVADO	63,913.80
PERSONAS NATURALES	<u>63,913.80</u>

MENOS:

GASTOS OPERATIVOS	<u>162,672.34</u>
Sede Central	54,190.55
Gastos Nacionales	1,500.00
Departamento de San Salvador	10,519.70
Departamento Santa Ana	29,812.56
Departamento San Miguel	56,381.22
Departamento de La Libertad	3,620.01
Departamento de Usulután	2,000.00
Departamento Sonsonate	<u>4,648.30</u>


SUPERAVIT DEL EJERCICIO

201,241.46


REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
SECRETARIO GENERAL NACIONAL


VILMA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ
CONTADOR




LIC. JOSÉ ANTONIO BERMUDEZ GUZMAN
AUDITOR EXTERNO

CONTADOR
 VILMA MARCELA FERNANDEZ GONZALEZ
 INSCRIPCIÓN No. 12722
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR





**PARTIDO
DEMOCRATA
CRISTIANO**

San Salvador, 26 de marzo de 2025.

SEÑORES MAGISTRADOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESENTE.

Distinguidos Magistrados:

Cumpliendo con la obligación según lo estipulado en la Ley de Partidos Políticos en su artículo 22 literal "f"; remitimos a ustedes la información en materia financiera correspondiente al año 2024 del Partido Demócrata Cristiano, PDC. El cual contiene:

- a. Estado de Situación Financiera y anexo año 2024,
- b. Estado de Ingresos y Egreso año 2024,
- c. Estado de cambio en el patrimonio 2024,
- d. Estado de Flujo en Efectivo 2024,
- e. Dictamen del Auditor Independiente año 2024,
- f. Listado de donantes privados, con número correlativo del documento de donación año 2024, y
- g. Copia de los formularios de informes F-960 v3 en los que se informa las donaciones al Ministerio de Hacienda 2024.

Atentamente,



REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
Secretario General Nacional y Representante Legal
Partido Demócrata Cristiano.

DOY FE; Que la firma que calza al pie del escrito que antecede y que se lee "**Illegible**" es **AUTÉNTICA** por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por el señor **REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO** conocido por **REYNALDO ALCIDES**

CARBALLO CARBALLO de setenta y dos años de edad, empresario, del Distrito de Chapeltique, Municipio de San Miguel Norte, departamento de San Miguel, persona a quien conozco e Identifico legalmente por medio de su Documento Único de Identidad Número cero dos dos ocho cero ocho cinco-cero, quien actúa en su carácter de Secretario General Nacional y representante legal del **PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO**, representación que comparte conjunta o separadamente con el Secretario Nacional de Asuntos Jurídicos Licenciado **NELSON DE LA CRUZ ALVARADO**, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista la siguiente documentación: a) Tarjeta de Identificación Tributaria Número: cero seis uno cuatro-dos dos cero siete uno uno-uno cero tres-dos, a nombre del contribuyente **PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO**, b) Diario Oficial Número SESENTA, Tomo CUATROCIENTOS CATORCE, de fecha veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, en la que se encuentran publicadas las reformas a los Estatutos del Partido Demócrata Cristiano, quedando derogados los Estatutos y sus reformas, publicadas en los Diarios Oficiales Números: CIENTO OCHENTA Y TRES, Tomo TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, de fecha tres de octubre de dos mil once; Número CIENTO OCHENTA Y DOS, Tomo TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE, de fecha uno de octubre de dos mil doce, y Número: CIENTO OCHENTA Y CUATRO, Tomo CUATROCIENTOS CINCO, de fecha seis de octubre de dos mil catorce; c) Constancia extendida por la Secretaria General del Tribunal Supremo Electoral, Licenciada María Gabriela Ramos, el día once de febrero del año dos mil veinticinco, en la que consta que se encuentran registrados en el Tribunal Supremo Electoral el Señor **REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO** conocido por **REYNALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO**, en su calidad de Secretario General Nacional del Partido Demócrata Cristiano, "PDC", tal como consta en el asiento Número CIENTO OCHENTA Y DOS, de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, del Libro de Inscripción de Máximas Autoridades Ejecutivas de Partidos Políticos hoy Libro para Registro de Autoridades Partidarias, que lleva el Tribunal de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley de Partidos Políticos, y de acuerdo con el artículo ciento doce de los estatutos del mencionado instituto político, la representación legal la tiene de manera conjunta o separada con el Secretario Nacional de Asuntos Jurídicos Licenciado **NELSON DE LA CRUZ ALVARADO**, y d) Constancia extendida por la Secretaria General del Tribunal Supremo Electoral, Licenciada María Gabriela Ramos, el día once de febrero del año dos mil veinticinco, en la que consta que el **PARTIDO DE LA ESPERANZA**, que por reforma estatutaria ahora se denomina **PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO "PDC"** se encuentra inscrito como partido político, tal como consta en el asiento número **TREINTA Y UNO**, de fecha tres de octubre de dos mil once, del Libro de Inscripción de Partido Políticos que lleva el Tribunal Supremo Electoral, en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL: Se recibe escrito presentado a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco, por la señora Elvia Leticia Portillo Retana, quien se identifica con el Documento Único de Identidad número 01991166-6, y suscrito por el señor Reinaldo Alcides Carballo Carballo, en calidad de Secretario General Nacional y Representante Legal del **PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC)**, con firma autenticada y se acompaña de la siguiente documentación:

1. Estado de Situación Financiera y anexo año 2024,
2. Estado de Ingresos y Egreso año 2024,
3. Estado de cambio en el patrimonio 2024,
4. Estado de Flujo en Efectivo 2024,
5. Dictamen del Auditor Independiente año 2024,
6. Listado de donantes privados, con número correlativo del documento de donación año 2024, y
7. Fotocopia de los formularios de informes F-960 v3 en los que se informa las donaciones al Ministerio de Hacienda 2024.

